

Apellidos y nombre	D. N. I.
B) Por no concretar título académico que posee:	
Mora Nomdedeu, Enrique	21.393.723
C) Por no poseer título de Enseñanza Superior, Universitaria o Técnica, ni acreditar el pago de los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas:	
Romero González, Ramón	32.127.948
D) Por error en la fecha de su nacimiento:	
Martínez López, Mercedes	70.024.124
E) Por omisión de su domicilio:	
Mateos Serrano, Delia	3.059.101
F) Por no acreditar el pago de los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas:	
Amor Ramos, Juan Manuel	34.560.186
Cornejo González, María del Carmen	35.997.870
García Gracia, Joaquín	74.140.273
Gimeno Barrutia, María Luz	641.957
Gómez Torres, Jesús	22.326.795
Martínez Gamo, María Paloma	269.138
Ramos Amador, María Pilar	45.062.635
Rodríguez de Dios Sánchez, María Luz	34.574.085
G) Por presentar la solicitud fuera de plazo:	
Calderón Rubiales, María Pilar	24.769.512
Sanjuán Gutiérrez, Alfonso Javier	9.661.733
Vicente González, Carmen de	1.620.132
Zabala Aldaolea, María Teresa	72.239.885
H) Por presentar la solicitud fuera de plazo y no acreditar el pago de los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas:	
Fernández-Cueto Mira, Valentín	13.684.411
I) Por falta de reintegro de la instancia, no acreditar el pago de los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas y presentación de la solicitud fuera de plazo:	
Salinas Cruz, María Amalia	6.909.445
(I) Exentos de realizar el primer ejercicio.	

MINISTERIO DE AGRICULTURA

2295

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de la Escala de Administrativos entre funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.

Imo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), se convoca concurso para proveer plazas de la Escala de Administrativos de este Instituto entre los funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos con derecho reconocido a integrarse en escalas o plazas de nivel y carácter administrativo por tener

cumplidos al 7 de marzo de 1975 los requisitos que para dicha integración exige la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.

El presente concurso se ajustará a las siguientes bases:

1. *Número y denominación de las plazas.*—Doscientos veinticuatro plazas de la Escala de Administrativos de este Instituto.

2. *Localización de las plazas.*—Las plazas convocadas se cubrirán en las Unidades del Instituto que se relacionan en el anejo número 2 de esta convocatoria.

3. *Solicitudes:*

3.1. *Funcionarios con derecho a tomar parte en el concurso.*—Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos con derecho reconocido a integrarse en escalas o plazas de nivel y carácter administrativo por tener cumplidos al 7 de marzo de 1975 los requisitos que para dicha integración exige la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.

3.2. *Forma.*—Las solicitudes deberán ajustarse al modelo que como anejo número 1 se adjunta a esta convocatoria; en dichas solicitudes los interesados deberán relacionar por orden de preferencia las plazas que deseen ocupar.

3.3. *Lugar de presentación.*—Las solicitudes deberán presentarse en la Jefatura de la Unidad donde actualmente preste sus servicios el solicitante, o, en su caso, en cualesquiera de las Dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.4. *Plazo de presentación.*—El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

4. *Provisión de las plazas y toma de posesión:*

4.1. *Provisión de las plazas.*—El orden de prelación para la provisión de las plazas anunciadas se establece atendiendo al tiempo de servicios efectivos prestados en la correspondiente Escala o plaza de Auxiliar Administrativo, y subsidiariamente a la mayor edad del funcionario, de acuerdo con lo previsto en el punto dos de la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.

4.2. *Toma de posesión.*—La toma de posesión en las escalas o plazas de nivel y carácter administrativo determinará el pase automático a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la escala o plaza de Auxiliar administrativo de procedencia.

5. *Normas de carácter general:*

a) Aquellos funcionarios que en la actualidad se encuentran en situación distinta a la de activo y a quienes se le haya reconocido el derecho a integrarse en escalas o plazas de nivel y carácter administrativo, podrán hacer efectivo, en su caso y con ocasión de vacante, el derecho a su integración, previa petición de reingreso al servicio activo en la Escala de Auxiliares Administrativos.

b) Los efectos económicos de la integración se producirán a partir del 20 de enero de 1975, fecha de entrada en vigor del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, siempre que desde esta fecha existiera la correspondiente vacante y hubieran alcanzado los interesados el derecho a su integración con anterioridad a esta fecha; tales efectos quedan condicionados a su toma de posesión en el puesto de trabajo y localidad a que corresponda la vacante de la escala o plaza de nivel y carácter administrativo.

Si las plazas hubieran estado cubiertas con funcionarios interinos los efectos de la integración se producirán a partir de la fecha en que éstos hubieran cesado.

Para aquellos otros funcionarios que en 20 de enero de 1975 se encontraran en situación distinta a la de activo y hubieran reingresado al servicio activo con posterioridad a la referida fecha, los efectos económicos de su integración se producirán desde la fecha de su reingreso al servicio activo.

6. *Resolución del concurso.*—El concurso será resuelto por la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, resolución que se hará pública con anterioridad a la efectuación de los correspondientes nombramientos de funcionarios de la Escala de Administrativos que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEJO 1

Ilmo. Sr.:

Don (1) , Auxiliar Administrativo de carrera de este Instituto, adscrito a (2) , ante V. I. comparece y respetuosamente expone:

Que por Resolución de esa Presidencia de fecha , se convoca concurso para la provisión de plazas de nivel y carácter administrativo entre funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos del I.R.Y.D.A. que afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, tengan reconocido su derecho a integrarse en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo.

Que teniendo el solicitante reconocido su derecho a la integración por Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), de V. I., respetuosamente,

SUPLICA: Que teniendo por presentada esta solicitud en tiempo y forma, se digne admitirlo al referido concurso y previos los trámites legales oportunos proveerle una de las plazas que por orden de preferencia se relacionan al dorso.

Dios guarde a V. I. muchos años.

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO. MADRID.

- (1) Nombre y apellidos.
- (2) Unidad a que esté adscrito.

ANEJO 2

Relación de vacantes en la Escala de Administrativos del IRYDA a efectos de lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30), en relación con lo establecido en la disposición transitoria del Decreto 3476/1974 de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), sobre integración en dicha Escala de los Auxiliares Administrativos que reúnan las condiciones expresadas en el citado Decreto

Unidad	Residencia	Número de vacantes
Inspección Regional de Galicia	La Coruña	1
Jefatura Provincial de La Coruña	La Coruña	1 (1)
Jefatura Provincial de Orense	Orense	2
Jefatura Provincial de Pontevedra	Pontevedra	2
Inspección Regional del Norte	Oviedo	1
Jefatura Provincial de Oviedo	Oviedo	1
Jefatura Provincial de Santander	Santander	2
Jefatura Provincial de Alava	Vitoria	2
Jefatura Provincial de Vizcaya	Bilbao	1
Inspección Regional del Ebro	Zaragoza	3
Jefatura Provincial de Zaragoza	Zaragoza	3
Jefatura Provincial de Huesca	Huesca	2
Jefatura Provincial de Teruel	Teruel	1
Jefatura Provincial de Teruel (oficina comarcal)	Alcañiz	1
Jefatura Provincial de Navarra	Pamplona	1 (1)
Inspección Regional de Cataluña y Baleares	Barcelona	1
Jefatura Provincial de Lérida	Lérida	2
Jefatura Provincial de Gerona	Gerona	1
Jefatura Provincial de Tarragona	Tarragona	2
Jefatura Provincial de Baleares	Palma Mallorca	1
Inspección Regional del Duero	Valladolid	3
Jefatura Provincial de Valladolid	Valladolid	1
Jefatura Provincial de León	León	2
Jefatura Provincial de Zamora	Zamora	2
Jefatura Provincial de Salamanca	Salamanca	4
Jefatura Provincial de Palencia	Palencia	2
Jefatura Provincial de Avila	Avila	1
Jefatura Provincial de Segovia	Segovia	1
Jefatura Provincial de Soria	Soria	1
Jefatura Provincial de Burgos	Burgos	1
Inspección Regional del Centro	Madrid	2
Jefatura Provincial de Madrid	Madrid	2
Jefatura Provincial de Toledo	Toledo	2
Jefatura Provincial de Ciudad Real	Ciudad Real	2
Jefatura Provincial de Cuenca	Cuenca	2
Jefatura Provincial de Guadalajara	Guadalajara	4
Jefatura Provincial de Albacete	Albacete	1
Inspección Regional de Levante	Alicante	1
Jefatura Provincial de Alicante	Alicante	2
Jefatura Provincial de Valencia	Valencia	5
Jefatura Provincial de Castellón	Castellón	1
Jefatura Provincial de Murcia	Murcia	3
Inspección Regional de Extremadura	Badajoz	1
Jefatura Provincial de Badajoz	Badajoz	5

Unidad	Residencia	Número de vacantes
Jefatura Provincial de Cáceres	Cáceres	3
Inspección Regional de Andalucía Oriental	Málaga	1
Jefatura Provincial de Málaga	Málaga	2
Jefatura Provincial de Jaén	Jaén	2
Jefatura Provincial de Granada	Granada	4
Jefatura Provincial de Almería	Almería	2
Inspección Regional de Andalucía Occidental	Sevilla	2
Jefatura Provincial de Sevilla	Sevilla	4
Jefatura Provincial de Córdoba	Córdoba	2
Jefatura Provincial de Cádiz	Jerez Frontera	2
Jefatura Provincial de Huelva	Huelva	1
Inspección Regional de Canarias	Tenerife	1
Jefatura Provincial de Tenerife	Tenerife	2
Jefatura Provincial de Las Palmas	Las Palmas	1
Servicios Centrales (vacantes desde 20-1-75)	Madrid	111
Servicios Centrales (vacantes desde 1-1-77)	Madrid	1
Servicios Centrales (ocupadas por interinos)	Madrid	1 (1)
Total vacantes		224

(1) Plaza actualmente cubierta por interino con los efectos previstos en el párrafo 2.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre).

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 25 de enero de 1977.—El Presidente, José Luis Meilán Gil.

Ilmo. Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

2296 RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F.O.R.P.P.A.), por la que se convoca oposición libre para cubrir dos plazas en la escala Técnico-Administrativa del Organismo.

Vacantes dos plazas de la Escala Técnico-Administrativa del Organismo Autónomo Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F.O.R.P.P.A.), del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, de 28 de diciembre de 1958, y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º 2. d) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes